



INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Responsable	Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía CIF Q9155006A domicilio social: Sevilla calle Pablo Picasso, 6 código postal 41018 Tfno- 955 405300 www.juntadeandalucia.es/avra
Delegado de Protección de Datos	dpd.avra@juntadeandalucia.es
Actividad de tratamiento	Control de accesos y visitas a sedes, oficinas de atención ciudadana e instalaciones e inmuebles gestionados por AVRA.
Finalidad	Seguridad de personas e instalaciones. Control de accesos y visitas a los edificios gestionados por AVRA
Categoría de interesados	Ciudadanía en general que accede a sedes, oficinas e instalaciones gestionadas por AVRA
Datos personales	Datos identificativos: Nombre Apellidos NIF/ DNI o documento identificativo y, eventualmete domicilio y teléfono de contacto.
Cesiones	no se prevén salvo las legalmente requeridas
Transferencias previstas	No están previstas transferencias internacionales de los datos
Periodo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme a la Ley Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de AVRA
Base jurídica	RGPD 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía (artículo 111 y 112). Decreto 94/2014, de 27 de mayo, por el que se aprueba la norma técnica para la protección de edificios públicos de uso administrativo ante el riesgo de intrusión. Estatutos de la Agencia de vivienda y Rehabilitación de Andalucía aprobados por Decreto 174/2016, de 15 de noviembre, (artículos 5 y 18)